

ARTE VIAJERO*

Antonio M. Contreras Jiménez

Mediada la década de los sesenta, mi primo y yo (no es mi clon aunque tengamos tanto el nombre como los apellidos idénticos) descubrimos en el cerro del Esparto y llano de la Campanera Baja de La Bobadilla (Jaén), su gran necrópolis ibérica del siglo VI a.d.C. Dedicamos a esta faena el verano de 1967 y nuestra técnica fue la –reconozco poco ortodoxa- de catas sucesivas e indiscriminadas, siguiendo el rastro de los agricultores que nos informaban sobre lugares donde con mayor profusión habían aparecido restos cerámicos. Envié un amplio informe (mapas, dibujos y fotos) al programa “Misión Rescate”, a la sazón record de audiencia en T.V.E., la única cadena existente en blanco y negro, y la noticia fue galardonada. Recibí el premio de varios libros, muy útiles por cierto, entre los que destacaré “Como ver una obra de arte” con los consejos de **Matteo Marangoni** para comprender y valorar el arte, y también “Mundos Perdidos” que narraba las peripecias del arqueólogo alemán **Henrich Schliemann** en su búsqueda de tesoros perdidos tanto en Troya como en otros lugares del Mediterráneo. Cierro esta introducción informando de que la noticia de nuestro descubrimiento adquirió tal importancia, que al año siguiente, el profesor **Maluquer de Motes** aprovechando un descanso en las excavaciones de Puente Tablas de Jaén, vino a La Bobadilla y prosiguió con gran éxito las excavaciones iniciadas que fueron ampliamente inventariadas y datadas por el propio **Maluquer**, auspiciado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Barcelona (1973).

Cuando a muy temprana edad todos los niños quieren ser policías, aviadores, futbolistas o toreros, yo ya soñaba con ser arqueólogo (otra de mis múltiples profesiones frustradas) y la lectura de aquellos “Mundos Perdidos” de **Schliemann** me embriagó. Quiso el afamado arqueólogo demostrar como aquellos lugares míticos descritos en “La Iliada”: Troya, Micenas, Tirinto, Orcómeno... existían en la realidad, y lo consiguió. Pero los tesoros encontrados

*Publicado en la revista Sierra Ahillos de Alcaudete.- Nº 49 Agosto 2018.

en las excavaciones descritas ya no están en sus lugares de origen sino dispersos por múltiples museos de Europa. **Sofía**, la viuda de **Schliemann** donó al Museo Arqueológico Nacional de Atenas todo el Tesoro de Príamo a espaldas del gobierno otomano. El Tesoro de Atreo, la Máscara de oro de Agamenón y otras joyas arqueológicas fueron distribuidas entre los museos Arqueológico de Estambul, Pushkin de Moscú, Hermitage de San Petersburgo, Británico de Londres o de Protohistoria de Berlín. Mis múltiples viajes juveniles, años más tarde, me permitieron comprobarlo in situ.

Y es éste el tema que va a ocupar este artículo y que a la vez me preocupa: ¿Hasta qué punto una obra de arte debe ser o no susceptible de ser arrancada de su entorno histórico? ¿Habría que aceptar contratos de compraventa, intercambios o licencias estatales para la salida legal del país? Es obvio que la salida ilegal esté penada, pero aún así, el tema es muy escabroso porque las normativas legales no están unificadas, ni suscritas por todos los países que suelen legislar arbitrariamente según sus propias necesidades. Eso hace que países como Egipto tengan su legado arqueológico muy distribuido entre el Museo Británico de Londres (Piedra Rosetta), el Egipcio de Berlín (Nefertiti), el Louvre de París (el Escriba Sentado) o la importante colección del Museo Arqueológico de Madrid, por citar algunos ejemplos. Y eso sin incluir las donaciones que libre y voluntariamente realizó Egipto a los países que más contribuyeron en el salvamento de los templos de la isla de Phillae cuando el crecido de la presa de Asuán. Por su contribución a esta causa, Nueva York, Berlín y Madrid se vieron agraciadas con el regalo de sendos templos transportados por barco piedra a piedra. El del Templo de Debod en Madrid, está considerado el mejor de los tres.



Templo de Debod (En Madrid)

Tras la Guerra de Independencia Griega (1821-1823), el Partenón usado como polvorín, fue bombardeado por los turcos. Un permiso supuestamente falsificado por el sultán del imperio otomano, parece ser que permitió a **lord Elgin** el transporte de la mayor parte de los frisos, frontones y metopas del Partenón al museo Británico de Londres, botín reclamado hasta la saciedad por los respectivos gobiernos griegos que se han ido sucediendo en el poder, entre los cuales destacó muy activamente la figura de la actriz **Melina Mercuri**, elevada a la categoría de ministra de cultura. Y nos preguntamos ¿Qué sería del Museo Británico si tuviera que devolver todo lo expoliado? ¿Y a quién? Los toros alados con cabeza humana del antiguo imperio asirio se trajeron de unos territorios que hoy reclaman tanto Irak, como Turquía, Irán o el naciente Kurdistán. Con el Louvre tendríamos más de lo mismo: Estela del Código de Hamurabi, Venus de Milo... Y no hablo de la hecatombe que podría suponer para el Museo Pergamon de Berlín prescindir de este ARTE VIAJERO sin cuyas piezas estaría abocado a

su desaparición: Puerta del Mercado de Mileto y Altar de Zeus de Pérgamo (ambos helenísticos), Friso de los Arqueros de Susa y Friso de los Leones (arte medopersa), Puerta de Ishtar y Via procesional de Babilonia (arte mesopotámico).



Altar de Pergamon (En Berlín)



Frisos del Partenón (En Londres)



Venus de Milo (En París)

A los grandes botines coloniales se unen los pequeños expolios fruto de un pillaje menudo pero continuo que esquilma el arte y obliga a los gobiernos a férreos controles aduaneros. No obstante, el dinero, arma muy poderosa para comprar voluntades, ha hecho que legal o ilegalmente muchas joyas artísticas abandonen un país. Recientemente ha sido famoso el pleito del gobierno italiano contra **Marion True**, conservadora del Museo Getti de los Ángeles, a quien reclamaba 42 piezas incluida la Afrodita de Morgantina, adquirida por 18.000.000 de dólares, y el Atleta de Lisipo extraído del Adriático por un pesquero italiano. Visto lo cual, Grecia se sube al carro de las reclamaciones y a la pobre **Marion**

True, ya bastante tocada por Italia, le pide la devolución de cinco piezas más procedentes de saqueos: la Estela votiva de Thassos, el Vaso de Asteas de Paestum, el Torso ateniense de mármol de mujer, la Corona de oro funeraria de Macedonia y la Inscripción tumbal de Beocia.



Afrodita se Morgantina (En Los Angeles)

Y seguimos con ARTE VIAJERO aunque esta vez saltando el Atlántico. Perú está muy orgulloso de que su ciudad-santuario de Machu-Pichu, esté hoy incluida entre las 7 maravillas del mundo. El arqueólogo alemán **August R. Berns** que la descubrió en 1867 ya se encargó de llevarse sus tesoros principales, pero fue su sucesor, el americano **Hiram Bingham** quien en tres expediciones sucesivas esquilmo el complejo llevándose en el interior de 74 cajas más de 40.000 piezas de madera, hueso, piedra o cerámica. Firmó un acuerdo según el cual se las llevaba para restaurar por un periodo de 18 meses. Hoy, las piezas llevan en el museo Peabody de la Universidad de Yale más de

un siglo. Muchos han querido ver en el arqueólogo **Bingham**, historiador, erudito, aviador, aventurero y político, al antecedente de ese **Indiana Jones** que tanto nos cautivó en la gran pantalla. A pesar de que Perú inició litigio contra la Universidad de Yale en 1912, el contencioso sigue sin resolverse.

A medida que los gobiernos son más frágiles, más incultos o más necesitados, hemos podido comprobar cómo descuidan su patrimonio artístico, tal vez por ese erróneo concepto de que el arte no deja de ser un “bien suntuario”, y a veces hasta malvenden con gusto pensando tapar otros agujeros. Ocurrió en nuestro país a principios de siglo y hoy grandes museos internacionales, pongo como ejemplo el Museo Metropolitano de Nueva York, se vanaglorian de tener dentro de sus estancias colecciones excelentes de **Goya, Velázquez, Murillo, Zurbarán y Greco**; más de cinco mil piezas de arte medieval (s. XII al XV) y hasta la rejería completa de la catedral de Valladolid. Si en el mismo museo inspeccionamos la zona llamada “Claustros”, no nos sorprenda ver los frescos de San Pedro de Arlanza traídos de España en 1915, las pinturas murales de San Baudelio de Berlanga arrancadas en 1925 o el claustro, capillas y ábside de Fuentidueña de Tajo (Segovia), vendido -este último- en 1956 con la aprobación del Consejo de Ministros.



Ábside de Fuentidueña de Tajo (En Nueva York)



Reja de la Catedral de Valladolid (En Nueva York)

Si en el Museo Metropolitano de Nueva York el peso específico de arte español es muy considerable, no lo es menos en el Museo Quinta Belgrano de Buenos Aires. Allí, en 1916, el diplomático argentino **Enrique Larretta** envió el retablo completo de Santa Ana de 1503, de la iglesia de San Nicolás de Bari de Sinovas, en Aranda de Duero (Burgos), lo compró con la complicidad del anticuario francés **Demotte** que firmó unos falsos documentos con las autoridades del pueblo. Pero no es esa la única joya de arte español que adorna Quinta Belgrano, entre el arte español que exhibe, destacan una escalinata plateresca, rejas de estilo andaluz, estancias renacentistas, mobiliario barroco, oratorio del siglo de oro, un artesonado de antología, una biblioteca de manuscritos modernistas y hasta la colección de trajes regionales que **Franco** regaló a **Eva Duarte de Perón** con motivo de su visita a España en 1947.



Retablo de Santa Ana de Sinovas.-Burgos (En Buenos Aires)

Por acabar con esta crónica que, hasta el momento, “parece ser”(no lo es) sólo internacional, citaré el caso muy reciente, que todos hemos vivido, de la invasión de Irak por Estados Unidos. Ante los ojos del mundo entero, entre los días 11 y 13 de Abril de 2003, a modo de “reality show”, contemplamos vía T.V. mudos, absortos e impotentes, la destrucción del Museo Nacional de Bagdad. Simultáneamente se saqueaban los Museos de Bassora, Tikrit, y Mossul. Los ladrones que no sólo actuaron sobre museos sino también sobre cientos de yacimientos sin protección, sustrajeron más de 15.000 piezas, de las cuales y a la fecha, el estado de Irak sólo ha recuperado unas 6.000. La Biblioteca Nacional perdió más de 1.000.000 de volúmenes, se quemaron 700 manuscritos y más de 1.500 desaparecieron. ¿Y dónde están los desaparecidos? Nos queda la débil esperanza de que poco a poco vayan apareciendo en colecciones particulares y museos de todo el mundo.

¿Y porqué he hecho este extenso prolegómenos sobre ARTE VIAJERO a lo largo y ancho de nuestro planeta? Quizás para demostrar lo que no necesita demostración, que los viajes y cambio de ubicación de las obras artísticas, se dan con la misma profusión y conflictividad, incluso dentro de nuestras fronteras. ¿Qué fronteras? Esa sería una buena segunda pregunta a la que, por supuesto, no voy a responder en la brevedad de este artículo.

Quizás la caja de los truenos, como estaba previsto, se desatase con la devolución en 2006 a Cataluña de 500 cajas de documentos confiscados durante la Guerra Civil, porque un estado soberano puede distribuir su patrimonio en la forma que le plazca, atendiendo en la mayor parte a criterios museísticos, geográficos, económicos o de seguridad. Eso hace que -por citar algún ejemplo- el Museo Marítimo se creara en Vigo (proximidad al mar), el del Vino en Peñafiel (espaciosidad interna del castillo y epicentro de producción vitivinícola), el de arte románico en Barcelona (proximidad a las innumerables iglesias y ermitas del Pirineo) o el de Arqueología en Madrid (centro geográfico equidistante de todos los yacimientos y amplitud de medios y expertos para su estudio, restauración y conservación). Los papeles de Salamanca han sido el detonante para que automáticamente el País Vasco reclame a Salamanca sus 260 cajas; Valencia reclame a Barcelona los más de 2000 legajos correspondientes a su propio archivo regional, aparte del libro de Jaime I, dividido en tres volúmenes y titulado “Libre del Repartiment”; y también a Barcelona, el parlamento de Baleares le acaba de reclamar su “Códice de privilegios del reino de Mallorca”; Elche pide al Arqueológico de Madrid su “Dama”; Guernica pide al Reina Sofía su cuadro “Idem”; Ávila pide a la Biblioteca Nacional su Biblia, un códice del siglo XII; La Rioja pide a la Real Academia de la Historia sus “Glosas Emilianenses” y -como se dice- “por pedir que no quede”, pues hasta el Ayuntamiento de Béjar (Salamanca) pide al Museo Reina Sofía la colección de dibujos de **Mateo Hernández**.

Pero quizás ninguno de los trasiegos artísticos citados haya levantado tanta polémica, ni consumido tanta tinta como los ocurridos entre Aragón y Cataluña. Meritorio el interés de Cataluña por mantener y conservar muchas de las pinturas románicas, libros, tallas medievales y objetos litúrgicos de las pequeñas iglesias y ermitas del Pirineo que, por su aislamiento, eran víctimas de

la rapiña de desaprensivos sin escrúpulos y de desalmados comerciantes de arte. Tal vez faltó una negociación adecuada y una catalogación estricta y responsable para que los municipios afectados no sintieran de una forma tan dolorosa como irreversible la pérdida de su patrimonio histórico. Múltiples son las piezas aragonesas que hoy nutren y dan prestigio a los museos catalanes, muchas de ellas en litigio; pero tal vez ningún caso tan conocido y flagrante como el que afecta a lo que se ha venido en llamar “Bienes de la Franja” y el también conocido como “Tesoro de Sigena”. Por su importancia, vamos a hablar de ellos un poco más detenidamente:

Para comprender el primer caso, bastaría echar una mirada al contencioso que mantiene Extremadura con su vecina Toledo y es que su gran patrona, la Virgen de Guadalupe, extremeña por los cuatro costados, pertenece eclesiásticamente a la diócesis de Toledo. Algo así es lo que ocurre con el conjunto de 111 parroquias aragonesas situadas a lo largo de la zona fronteriza entre Aragón y Cataluña conocida como La Franja, que fueron cediendo paulatinamente sus piezas artísticas al Museo de Lérida a cuya diócesis pertenecían. El problema sobrevino en 1995 cuando por disposiciones administrativo-religiosas, la Santa Sede traspasa las citadas parroquias de la diócesis de Lérida a la de Barbastro-Monzón (Huesca). Las 113 piezas de la Franja que custodia el Museo de Lérida son de un valor incalculable, destacando el Frontal de San Vicente de Tesserra (s.XIII), el frontal y la arqueta-relicario de Buirra (s.XII, XIII y XIV), la pila bautismal de Benavente (s.XIV), las tallas de la Virgen y el San Juan Bautista de Zaldín (s. XIV y XVI), el retablo del Salvador de Berbegal, la tabla de San Martín de Riglos, el retablo de San Cristóbal de Santaliestra o los ornamentos de Roda de Isábena, por citar algunos ejemplos, porque son muchos más. No era de extrañar que, en principio estas joyas emigrasen a Lérida por seguridad.



Frontal Iglesia se Berbegal (En Lérida)



Portada de la Iglesia de San Martín (En Lérida)

El caso del tesoro de Sigüenza que también enfrenta a ambas comunidades, es distinto. El Monasterio de Santa María de Sigüenza ubicado en el municipio monegrino de Villanueva de Sigüenza, fue hecho construir por Sancha de Castilla en el siglo XII. La profundidad de su entrada principal, propiciada por 14 arquivoltas del más puro románico, es espectacular y la hace única en su género. Pero, peculiaridades artísticas aparte, los avatares que ha sufrido este monasterio han sido innumerables. Los robos, incendios, profanación de tumbas reales, bombardeos y otras desgracias de las que ha sido objeto, se agudizaron durante la desamortización de **Mendizábal**, continúan durante las dos repúblicas y terminan con la Guerra Civil, tras la cual, el Monasterio resulta muy afectado. A comienzos de los años ochenta del pasado siglo, las Hermanas de la Orden de Malta que lo habitaban, a fin de conseguir fondos para su restauración venden sus obras más valiosas a la Generalidad de Cataluña. En diversas remesas realizadas en los años 82, 92 y 95 se desprenden de un total de 96 obras por un importe de 105 millones de pesetas, lo que se hace sin ningún tipo de documentos legales de compraventa y sin ningún tipo de autorizaciones eclesiásticas ni autonómicas que, en el caso de obras de arte mayor, es pertinente, no sabemos si por ignorancia o por astucia de las monjas. No quiero, porque no soy autoridad en la materia, pronunciarme en este caso puesto que encuentro la postura de ambas partes razonable: Cataluña porque no robó ni expropió sino que compró, creemos que de buena fe, lo ofertado por las monjas. Aragón porque a sus espaldas se gestionó una compraventa que, de conocerse, a buen seguro habría tenido otro final. Lo cierto es que tras varios pronunciamientos judiciales e incluso de la Santa Sede a favor de Aragón, Cataluña devolvió 51 de esas obras. El resto, 44 obras más, se acaban de devolver forzosamente en un clima de tensión extrema y bajo férreas medidas de seguridad y vigilancia. Se ha hecho el pasado 11 de diciembre de 2017, al amparo del artículo 155 de la Constitución y previa orden de devolución del ministro **Iñigo Méndez de Vigo**.



Tabla de San Martín de Lascuarre (En Lérida)



Retablo de Santa Maria de Sigüenza (En Barcelona)

Los dos casos últimamente citados, los de La Franja y Sigüenza me han ocupado tanto papel y tiempo que no quisiera terminar este escrito sin comentar algunos casos de ARTE VIAJERO como el de las tablas góticas del año 1300, de la ermita de Mahamud de Esgueva (Burgos). Fueron expoliadas de su lugar de origen en 1915 apareciendo poco después en manos de un coleccionista privado de Nueva York, sin embargo vuelven de nuevo a España, adquiridas en subasta por el Museo de Arte de Cataluña. Menos legales han sido las adquisiciones del arqueólogo **Federico Marés** (1893/1991), hombre polifacético, sobre todo escultor aunque interesado en todas las ramas del arte. conocido como el “gran expoliador de Castilla”, y es que durante los años 40, 50 y 60, llevó

a cabo tanto excavaciones ilegales como el expolio de más de 60 iglesias castellanas. Dignifica su labor el hecho de que, a su muerte, haya legado altruistamente todo su patrimonio artístico a la ciudad de Barcelona. El museo Marés comprende entre sus joyas, las siguientes: Relieve de la Virgen de la Misericordia de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), Virgen con el niño de la iglesia de San Pedro Manrique (Soria), Columnas con los escudos del cardenal Mendoza de Tordehumos (Valladolid), San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), Crucifijo s. XII de San Bartolomé de Astorga (León), talla de la Virgen de Gil de Siloé de Cuéllar (Segovia), Sepulcro de San Juan de Vargas de Alba de Tormes (Salamanca)... etc, etc, etc. Es tal la cantidad y calidad de restos, principalmente medievales de toda Castilla-León, que muchas veces se ha calificado jocosamente al Museo Marés como la 10ª provincia castellana.



Cristos Castellanos (En Museo Marés.-Barcelona)

Los objetos muebles, móviles, susceptibles de moverse, se crearon para eso, para moverse de un sitio a otro; me preocupa más el caso de los inmuebles o conjuntos arquitectónicos que con las posibilidades de la tecnología actual también llegan a moverse no ya de posición (Philae, Abú Simbel...) sino incluso de Continente (templos egipcios en Berlín, Madrid, New York), ejemplos he dado a lo largo de este artículo. El arte se ha creado “por” y “para” el hombre y aunque la paleontología y la antropología nos aconsejen respetar los lugares de origen de cada objeto, sí que es cierto que nos importa poco contemplarlos en algún

otro lugar, provincia e incluso nación vecina. Siguen molestando las fronteras, quizás por eso, en los casos de la Franja y Sigüenza los ánimos se hayan exaltado y es que en el trasfondo se vislumbraba la hipótesis de independencia, es decir que los bienes sean tuyos o de otra nación distinta.

Y termino como empecé, cerrando los ojos y recordando aquel tórrido verano de 1967 en La Bobadilla. Junto a los restos arqueológicos que rescaté aparecieron varios ungüentarios y aryballos egipcios, lequitos, anforiskos y pequeñas crateras griegas con dibujos incisos; y os preguntaréis ¿Y cómo llegaron a la necrópolis de La Bobadilla? La respuesta la estoy dando a lo largo de este artículo. Llamémosles ARTE VIAJERO, útiles y objetos domésticos que tartesos, fenicios y griegos ofrecían a los pueblos ibéricos autóctonos como pago por sus derechos a ocupar las costas del Mediterráneo y a atravesar la zona del Estrecho. Y ese arte siguió viajando porque dos mil años más tarde, mi primera colección descubierta fue recogida por don **Isidoro Lara y** la segunda la doné directamente al Museo Arqueológico de Jaén. Supuestamente las diversas piezas de ambas donaciones iban a ser restauradas en Barcelona. Ahora ardo en deseos de verlas expuestas en nuestro flamante y único Museo de Arte Ibero de Jaén.